

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, deha.

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10 »
Idem atrasado.....	0,15 »

Pago adelantado.

La acción social.

Cada día es más difícil la lucha por la vida y el individuo busca en la asociación un apoyo a sus legítimas aspiraciones y una defensa de sus intereses.

La diferencia de las clases sociales estriba en algo humano, el egoísmo. Cada uno busca en sus relaciones una utilidad, bien del orden espiritual, amor, amistad, bien del orden económico. Se huye de lo que molesta y estorba, se busca lo que agrada y favorece. Para alternar con los de superior posición hay que hacer gastos indebidos, y el lujo se lleva la paz de la familia en la estea de sus exigencias.

Lo que le sucede al individuo en su vida de relación, eso mismo le ocurre a la nación y al partido político. La alianza con otras naciones, el representar buen papel en el concierto europeo, nos cuesta muchos millones de gastos fijos, traer del extranjero infinidad de artículos que no tenemos, y el cambio en franco, su consecuencia lógica, hace subir los precios de las subsistencias. Aumentan los impuestos para pagar los gastos fijos y aumentan los gastos particulares porque el consumidor es el que paga el sobrepeso.

El partido político, para ocupar el Poder, necesita tener o hacer creer que tiene más fuerza que su adversario, más apoyo en la opinión; para obtener ésta necesita dar colocaciones o sembrar esperanzas; de ahí la fuerza del que manda y la importancia de la propaganda; esto requiere sacrificios, gastos y sinsabores.

No sólo de pan vive el hombre, pero el hombre materializado sacrifica sus ideas ante el altar del pan, como el hombre superior sacrifica hasta el pan por sus ideas.

La Sociedad actual está materializada, atada por el estómago y es vana; envejecida el pan y se seguirá como un perro.

Pero no os engañéis; quien echa pan a perro ajeno, pierde pan y pierde perro; siga el dinero del católico beneficiando a sus enemigos, los hará cada día más fuertes y las espigas seocarán la buena semilla. Si las aguas que corren libremente por las laderas se encauzan, se aprovechan todas, si no se encauzan se pierden.

La acción social necesita un regulador como toda fuerza. Ahí está el Circolo Católico esperando vuestra ayuda, el Sindicato de San José vuestro apoyo, la Liga de Consumidores vuestra cooperación.

¡El que tenga ojos que vea, el que tenga oídos que oiga! Hay que ordenar la caridad.

EL AYUNO

Es un ejercicio el ayuno con que se mortifica el cuerpo para dar mayor robustez al alma. Es mayor el provecho si lo que se quita a la gula se aplica para dar de comer a los hambrientos. La oración con el ayuno y la limosna es más preciosa que los tesoros de la tierra, según lo señala Tobías. No consiste el ayuno solamente en evitar las comodidades, es preciso buscar en él las austeridades.

El ayuno limpia el entendimiento, eleva los sentidos, enjeta la carne al espíritu, hace contrito y humillado el corazón, apaga los ardores lascivos, aparta las tinieblas de los malos deseos, y desdiciendo el fuego de la caridad. Ha de ser tu máxima, comer para vivir, y no vivir para comer.

No ayuna bien el que tomando pocos bocados come el sustento de sus hermanos. De nada aprovecha abstenerse para retener mayor suma de caudal. Hace un obsequio al demonio y no da gloria a Dios ni trabaja para su santificación quien ayuna por avaricia.

San Basilio, explicando las utilidades del ayuno, dice, que Moisés mereció recibir de manos de Jehová las tablas de la ley, ayunando y orando; que la gula hizo perder la primogenitura a Esau, y que el ayuno y la oración produjeron a Samuel y a Sansón.

El ayuno hace sabios a los legisladores; es el mejor guardián del alma y el mejor compañero del cuerpo. Aparta las tentaciones, inclina a la piedad; en las luchas proporciona robustez, y en tiempo de paz ofrece quietud.

El ayuno santifica al penitente, perfecciona al Sacerdote; no es lícito en tiempo de la ley de gracia, como estaba prohibido en tiempo de la ley escrita, acercarse al altar para ofrecer sacrificios sin el ayuno.

Cuarenta días ayunó Elías, y mereció gozar de una gran visión; si los ciudadanos de Nínive no hubiesen ayunado con rigurosa abstinencia, no habrían evitado el castigo tremendo que los estaba preparado. En los desiertos y en los claustros el ayuno hace florecer la virtud, y en el siglo la gula abrevia la existencia y arruina las fortunas, en tanto que el ayuno prolonga la vida.

En corroboración de esto, citamos el ejemplo de cuatro religiosos que murieron en un mismo año en la Trapa de las Siete Fuentes:

- 1.º El Hermano Mariano falleció a los ochenta y cinco años y cincuenta y uno de religión.
- 2.º El P. Luis Gonzaga entró a los veintitrés y murió a los noventa y uno.
- 3.º El P. Ignacio murió a los ochenta y uno y cuarenta y ocho de hábito.
- 4.º El P. Jerónimo cumplió setenta y cinco y cincuenta y uno de religión.

Estos cuatro trapenses, cuya vida media fué de ochenta y tres años, vivían en perpetua abstinencia y ayuno nada menos que nueve meses al año.

Ahora ocurre preguntar a los necios: El ayuno y la abstinencia, ¿abrevian la vida ó, por el contrario, a la vez que acrecienta los meritos eternos aumenta la longevidad?

R. C.

LA LIBERTAD

—¿Qué es la libertad?

—Es la propiedad que tiene la voluntad de querer lo que le place. ¿Te gusta la definición?

—Ya lo creo porque si el hombre puede querer lo que le place, también tiene derecho para hacerlo.

—¿Qué ha de tener tal derecho? ¿Pienzas tú que si place a un mal hijo asesinar a su padre, ya tiene derecho para clavarle el puñal? ¿Y qué si a mí me da la gana de quitarle el reloj ó el partamonedas, ya tengo derecho para robárselo? La libertad no es ningún derecho ni autorización: es una propiedad de la voluntad, como es una propiedad del entendimiento el discurrir. Una cosa es obrar libremente.

Y otra es obrar licitamente.

La libertad no da de suyo ningún derecho; sino que el derecho no depende de la libertad, porque de la cosa que libremente queremos sea ó no lícita y conforme a la justicia y a la ley de la razón: ¿gestamos?

—Así es la verdad: esto es de sentido común.

—Pues me alegro de verte ya cuerdo entre tantos locos como hay ahora por esos mundos.

SERIEDAD!

Allá va una muestra de ella: D. Segismundo indicó en Valladolid que sólo deben permitirse en España tres Ordenes religiosas.

Texto de una proposición presentada al Congreso el año 1871:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que, quien quiera que coarte la libertad de fundar y conservar los Institutos y Comunidades religiosas que la Iglesia autoriza y ama, así de hombres como de mujeres, así de eclesiásticos como de seglares, así las consagradas a la vida activa como a la contemplativa, así aquellas cuyos individuos se ligan con votos perpetuos ó temporales, como las que se reservan su libertad de permanecer hasta la muerte ó de volver al mundo, contraría é infringe la Constitución vigente en España, así en su letra, como en su espíritu.»

¿Sabe El Imparcial quién presentó y defendió la proposición copiada?

Pues D. Segismundo Moret y Prendergast, ex Secretario de las Conferencias de San Vicente de Paul, y hoy orador bloquista, que pide, como cualquier traga-fraldas de cabo de barrio, que desaparezcan esas mismas Comunidades que en 1874 declaraba intangibles, diciendo que

infringía y contrariaba la Constitución, quien quiera que coartare la libertad de fundarlas y conservarlas.

Ahora puede el trust continuar enfadándose.

S.

Apuntes de mi cartera.

Lope de Vega y el Padre Aicardo.

Uno de los literatos más egregios de España, el R. P. Aicardo de la Compañía, ha logrado al cabo de cuatro años dar remate en las sabias páginas de la revista *Razón y Fe* a unos sabrosos estudios sobre el gran Lope de Vega, estudios que desde hoy enriquecen ya la rica sarta de tantos buenos libros como se han escrito acerca de la portentosa vida y de las aún más portentosas obras de aquel admirable gran hombre que siempre figurara en primera fila entre los ingenios más sobresalientes y próceros del mundo.

Estos estudios del P. Aicardo sobre Lope se consultarán desde hoy tan provechosamente como se consultan los libros que acerca de la vida y obras del Fénix de los ingenios han escrito La Barrera, Menéndez Pelayo, Pérez Pastor, Schaeffer, Schack, Arturo Farinelli y muchos más eruditos forasteros, entre los cuales descuella *quantum lenis solent inter viberna expressis* Francisco Grillparzer, el más devoto amante de Lope. En el *mare magnum*, de cuyas obras estas son los autores que más se han tuercado y los que mejor que nadie son sabedores de las inmensas riquezas (muchas de ellas todavía inexploradas) que en la frondosa gigantesca selva de los escritos de aquel soberano ingenio se atesoran.

Como hermosa corona, tanto de Lope de Vega, como de la obra que acerca de él ha tejido el P. Aicardo, cuéntanos el buen Padre en las últimas páginas de sus mentados estudios la cristiana, edificante y santa muerte del Fénix de los ingenios. Léanla con gusto y hasta con devoción nuestros lectores y permítannos que acerca de ella digamos luego de nuestra propia minerva las cuatro palabras que nos inspire el amor ó la afición que tenemos a todo lo que dice relación con la Apologética católica.

I

Hé aquí cómo en la FAMA PÓSTUMA de Montalban (de donde lo toma el P. Aicardo literalmente) se cuenta la edificante vida de Lope en sus últimos años y, sobre todo, la cristiana muerte de aquel soberano ingenio.

—Hizo Lope un oratorio en su casa, no sólo curioso, pero rico, donde celebró todos los días menos los precisos de la parroquia y los que dispensaba el amor de una deuda religiosa (era su hija Marcela) que tiene en las Trinitarias Descalzas. Y sabiendo que habían hecho los Sacerdotes naturales de Madrid una venerable y santa Congregación, cuyo fin es auxiliar a los clérigos que fueren pobres, vestir a los desnudos, libertar a los presos y ayudar con dinero a los monesterios, metió una petición para ser admitido, que al punto se decretó, y fué tan perfecto congregante, que jamás faltó a entierro ni a ejercicio de caridad ninguno. Con este concierto de vida pasó muchos años, viviendo siempre con tanta atención a su conciencia, con tanto respeto a su estado, con tanto despegó del siglo, con tanto afecto a la virtud, con tanto desdiciendo de su vida y con tanto cuidado de su muerte, que pareció la deseaba ó la suponía muy cerca.

«...Había de morir Lope muy presto, y su corazón que, profeta, se lo advinaba, enviaba los suspiros adelantados porque tuviese los desengaños prevenidos, pues a 18 del mismo mes, viernes, día de San Bartolomé, se levantó muy de mañana, rezó el oficio divino, dijo Misa en su Oratorio, regó el jardín y encerróse en su estudio; a medio día se sintió resfriado, ya fuere por el ejercicio que hizo en refrescar las flores, ó ya, como afirman los mismos de su casa, por otro más alto ejercicio hecho, tomando una disciplina (costumbre que tenía todos los viernes en memoria de la Pasión de Cristo Nuestro Señor) y averiguado con ver en su aposento, donde se retiraba, salpicadas las paredes y teñida la disciplina de reciente sangre; así la

virtud suele disminuirse en los que son buenos, sin hacer ruido ni andar melancólicos y mal vestidos; que la virtud no está refinada con el asco, que se queda en el término de la modestia, y si la mortificación es indicio de la santidad, también es instrumento de paliar los vicios la hipocresía. Con sentires indispuesto Lope y tener licencia para comer carne por un corrimiento que padecía en los ojos, comió de pecado, que era tan observante católico que hacía escrúpulo, aunque lo murmurase su achaque, de faltar a las órdenes de la Iglesia. Estaba convidado para la tarde para unas conclusiones de Medicina y Filosofía, que defendió tres días el Doctor Fernando Cardoso, gran filósofo y muy noticioso de las buenas letras, en el Seminario de los Escoceses, y hallóse en ellas, en donde le dió repentinamente un desmayo que obligó a llevarle entre dos de aquellos caballeros a un cuarto del Doctor D. Sebastián Francisco de Medrano, muy amigo suyo, que está dentro del mismo Seminario, donde se entregó a un caso, hasta que en una silla le trajeron a su casa.

Acostóse, llamaron los Médicos..., pasó acaso por la misma calle el Doctor Juan de Negrero, Médico de Cámara de Su Majestad, que este título y sus aciertos son buenas señas de su talento, de su ciencia y de su experiencia, y diciéndole que estaba Lope de Vega indispuesto, le entró a ver, no como Médico, que no era llamado, sino como amigo que deseaba su salud. Tomóse el pulso, vio también la fatiga del pecho, reconoció la calidad de la sangre y previno el suceso, diciéndole con mucha blandura que le diese luego el Santísimo Sacramento, porque servía de alivio al que había de morir y de mejoría al que había de sanar.

—Pues si V. M. lo dice, respondió Lope muy conforme, ya debe ser menester.

Y volvióse al otro lado a pensar bien lo que le esperaba. Despidióse el Doctor y advirtió que tuviesen cuidado con él porque estaba acabado.

Con esto vino a la noche con la solemnidad que suele el Viativo Santísimo del Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, que recibió con reverencia y lágrimas de alegría, agradeciéndole la visita, pues así le daba a entender que como quien quiere honrar al huésped que espera, le saie al camino y le acompaña hasta llevarle a su palacio, así Su Divina Majestad venía a recibirle hasta dejarle en las celestes moradas de su eterna gloria.

«Quedó más sosegado por dos horas, pero luego se conoció el peligro evidente y trajeron el último remedio de la Santa Extremaunción. Recibióla, llamó a su hija, echó su bendición y despidióse de sus amigos como quien se partía para una jornada tan larga.»

En este punto (dice el P. Aicardo) cae como en su propio lugar aquella circunstancia que el Doctor Francisco de Quintana, testigo también presencial, narró en la oración funeral que tuvo de Lope de Vega a siete días del inmediato Septiembre:

«El que sabe perdonar injurias y es imagen de Cristo de esta suerte, frustra conturbatur. En vano se causa la fiera de sus enemigos, porque en ninguna ocasión le turbarán; siempre estará el ánimo sosegado y el corazón quieto y seguro. Sucedió esto tan ajustadamente, que pocas horas antes de que muriese nuestro venerado amigo llegó un religioso, y le preguntó si tenía alguna cosa que le diese cuidado, á que respondió: que no, que nada le daba pena.»

«... Encargó al Sr. Duque de Sesa (contienda Montalban) como a su dueño y su testamento (que siempre le asistía sin faltarle un punto) el amparo de su hija D. Felicitas de la Vega; aconsejó á todos la paz, la virtud y el cuidado de sus conciencias. Díjome a mí que la verdadera fama era ser bueno, y que él trocara cuantos aplausos había tenido por haber hecho un acto de virtud más en esta vida.

Y volviéndose á un Cristo crucificado le pidió con fervorosas lágrimas perdón del tiempo que había consumido en pensamientos humanos, pudiendo haberle empleado en asuntos divinos; que aunque mucha parte de su vida había gastado en autos sacramentales, historias sagradas, libros devotos, sermones de los Santos y alabanzas de la Virgen Santísima y del Niño Jesús recién nacido, en todas sus fiestas, qui-